

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AUDIOVITAL CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 28 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, se reúnen todos los socios de la Compañía **"AUDIOVITAL CIA. LTDA."**, Bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- AUDIOVITAL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N34-55. La junta se inicia en fecha 28 de marzo de 2013, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Ingeniero Bruno esteban Ullaui Paredes y en calidad de secretaria la señora Susana Pilar Paredes López.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
ALEJANDRA DEL ROCIO ULLAURI PAREDES	\$ 5,000	\$ 5,000	5,000	\$ 5,000	40%
BRUNO ESTEBAN ULLAURI PAREDES	\$ 2,500	\$ 2,500	2,500	\$ 2,500	20%
SUSANA PILAR PAREDES LOPEZ	\$ 5,000	\$ 5,000	5,000	\$ 5000	40%
TOTAL	\$ 12,500	\$ 12,500	12,500	\$ 12,500	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2012;
- 3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2012.

El señor presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiendo a lo que establece el Art. 238 de la ley de Compañías declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012.-

La administradora de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del 2012 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2012.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General del 2012 y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados en base a los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados.

Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2012 y Utilidades Retenidas.-

Toma la palabra la señora Susana Paredes de Ullauri y propone a los socios, que de las utilidades no distribuidas por 275.001,21 dólares, se pague Dividendos por 180.000 dólares de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES	DIVIDENDOS POR PAGAR
ALEJANDRA DEL ROCIO ULLAURI PAREDES	40%	\$ 72,000
BRUNO ESTEBAN ULLAURI PAREDES	20%	\$ 36,000
SUSANA PILAR PAREDES LOPEZ	40%	\$ 72,000
TOTAL	100%	\$180,000

La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Susana Pilar Paredes López, Secretaria de la Junta General - Socia, Alejandra del Rocío Ullauri Paredes – Socia, y Bruno Esteban Ullauri Paredes, Presidente de la Junta General – socio.

Quito, 28 de marzo de 2013


Susana Pilar Paredes López
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL – SOCIA


Bruno Esteban Ullauri Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL – SOCIO


Alejandra del Rocío Ullauri Paredes
SOCIA